



AMUCCAM

CANTABRIA

Centro Cívico María Cristina
General Dávila, 124. 39007 SANTANDER

Teléfono 942 225 354

Móvil 628 70 96 19

E-mail: amuccam@gmail.com

www.amuccam.com

Consultar horario de actividades

**M
A
N
I
F
I
E
S
T
O**

19
OCTUBRE
2020

**DÍA INTERNACIONAL
DEL CÁNCER DE MAMA**



AMUCCAM
CANTABRIA

MANIFIESTO 2020

DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA



La Federación Española de Cáncer de Mama (FEMA) y la **Asociación para la Ayuda a las Mujeres con Cáncer de Mama (AMUCCAM)**, integrada en FECMA, recordamos el **19 de octubre** como el **Día Internacional del Cáncer de Mama**.

Desde el movimiento asociativo de mujeres con cáncer, somos conscientes de los problemas de nuestro sistema público de salud, que ha priorizado sus esfuerzos ante los problemas originados con el Covid 19.

Pero cuando intentamos **recuperar cierta normalidad, es urgente que esa normalidad se perciba en la atención primaria y en la hospitalaria**. Los responsables de la planificación operativa de los hospitales, de los centros de atención primaria y las administraciones sanitarias, deben priorizar cómo recuperar los retrasos que se han originado en las pruebas diagnósticas, en las consultas presenciales, en la cirugía no urgente y en determinados tratamientos.

Las cifras de las listas de espera no eran buenas antes de la pandemia y los datos se han agudizado por los efectos del Covid 19. El movimiento asociativo de mujeres con cáncer de mama, hemos sentido miedo a ir solas a las consultas, pruebas y tratamientos; hemos detectado dificultades objetivas en la comunicación no presencial con el equipo médico; hemos visto retrasos en la atención a los pacientes y hemos sentido los problemas laborales y económicos causados o agravados por la crisis sanitaria.

Confiamos en que nuestro sistema sanitario retome su actividad habitual, aunque sabemos que retomar esa actividad va a someter a una nueva tensión a nuestros profesionales sanitarios, a nuestros hospitales y a nuestros centros de salud. La respuesta no será sencilla, **pero sin más personal y más dotación presupuestaria, la respuesta será imposible**. Queremos seguir confiando en nuestro sistema público de salud.

Desde un compromiso cívico y solidario, **nos sumamos al llamamiento para cumplir con las normas de nuestras autoridades sanitarias** mientras dure la pandemia del Covid-19, con el objetivo de proteger la salud del conjunto de ciudadanos y ciudadanas.

Seguimos defendiendo los programas de detección precoz promovidos y gestionados por el sistema público de salud, con acceso gratuito, continuados en el tiempo, dotados de los recursos necesarios, desarrollados con controles de calidad y por personal formado y evaluados en sus resultados, incluyendo la participación.

Para nuestra Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA), **la equidad**, debiera representar un principio estratégico del conjunto de las administraciones sanitarias que gestionan nuestro Sistema Nacional de Salud. No debiera existir discriminación o exclusión alguna, tampoco por razones de residencia, en los métodos de diagnóstico, en los tratamientos de calidad y en el acceso a nuevas terapias y medicamentos eficientes. **Los servicios y las prestaciones sanitarias deben ser homogéneos en el Sistema Nacional de Salud**. No es equitativo un sistema donde se manifiestan diferencias de gasto sanitario público por habitante entre las Comunidades Autónomas.

El cáncer estaba antes del Covid 19, está ahora y estará después. El Covid-19 ha planteado la necesidad de corregir carencias en nuestro Sistema Nacional de Salud y ha urgido a valorar la prevención y la investigación.

Apoyamos que se potencie con personal, medios y presupuesto al Ministerio de Sanidad. Confiamos en la nueva Secretaría General de Salud Digital, Información e

Innovación del Sistema Nacional de Salud, que asumirá la elaboración de una Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud, donde se contempla la creación de un Centro Estatal de Terapias avanzadas.

Nos satisface que en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 sean sectores prioritarios **apoyar la I+D+i en el ámbito sanitario y la salud**, y actualizar la Ley de investigación biomédica para mejorar las condiciones laborales de los investigadores sanitarios y hospitalarios.

Seguiremos divulgando las recomendaciones del **Código Europeo contra el Cáncer** y estaremos atentas a las conclusiones de la **Comisión para la lucha contra el cáncer constituida en el Parlamento Europeo** el pasado 23 de septiembre.

La **tecnología sanitaria** debe completar su plena incorporación en la atención primaria, en las políticas de prevención y detección precoz de las enfermedades y en la interrelación de las políticas sanitarias y las políticas sociales.

Necesitamos **Registros poblacionales homogéneos y actualizados de cáncer**, que permitan saber con la mayor precisión posible la realidad de esta enfermedad.

Insistimos en la preocupación del **crecimiento del número de mujeres diagnosticadas de cáncer de mama antes de cumplir los 40 años** y prestar atención en los casos donde se plantea la relación entre fertilidad y cáncer de mama.

Detectamos que hay **mujeres trabajadoras con cáncer de mama** que tienen problemas para mantener sus responsabilidades laborales o profesionales, lo que deriva en despidos, bajas voluntarias o dificultades en su promoción profesional. **El retorno a la actividad laboral es un momento de inflexión en el camino de la recuperación de las pacientes oncológicas**.

El abordaje del cáncer debe tener una dimensión multisectorial o intersectorial, porque estamos ante un problema sanitario que tiene, también, una dimensión social a la que se debe responder desde las administraciones públicas.

Nuestra Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA) se manifiesta especialmente sensible con las mujeres con cáncer de mama metastásico. Para nosotras es una preocupación y una prioridad, porque afecta a la vida personal, familiar y profesional de la paciente y ocasiona necesidades complejas.

Somos conscientes de que **serán la investigación y la innovación quienes harán posible erradicar, o al menos controlar, el cáncer de mama metastásico**. Las mujeres con cáncer de mama metastásico necesitan sentirse apoyadas y mostrarse como personas que conocen la senda que deben recorrer. El cáncer forma parte de su vida, no determina la integridad de su vida.

Los **cuidados paliativos** son un derecho de los pacientes y deben formar parte de su atención integral. Su objetivo es ayudar a las personas con una enfermedad grave, para prevenir o atender efectos secundarios provocados por la enfermedad o por los tratamientos y, en definitiva, facilitar una mejor calidad de vida.

En la **supervivencia de larga duración** se perfilan necesidades que ponen de manifiesto la urgencia de abordar estrategias desde la perspectiva sanitaria y desde la perspectiva social. La supervivencia debe ser considerada como un ámbito de intervención específico.

En el supuesto de mujeres largas supervivientes de cáncer de mama, el objetivo para nuestra Federación es conseguir con políticas socio sanitarias adecuadas, la mejor calidad de vida de estas personas y lograr que se puedan reincorporar a los distintos ámbitos de su vida social, familiar y laboral de la forma más completa y normalizada posible.

Hoy, Día Internacional del Cáncer de Mama, sentimos la necesidad de reclamar **que se valore al movimiento asociativo de mujeres** como un agente social, cuya colaboración activa puede ayudar a superar la actual crisis social, sanitaria, educativa y económica, con ideas, actividades y compromiso.